

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SECCIÓN CONTRATOS

DESIGNA A LA PROFESIONAL SRTA. DANIELA MEDINA CARDENAS EN EL CARGO DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION EN CALIDAD DE SUBROGANTE, POR EL PERIODO DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 2019.

PUNTA ARENAS, 25 MAR. 2019

RESOLUCION EX. N° 359

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03.10.1981; el D.F.L. N° 154 del 11.12.1981, el Decreto N° 238 del 06.08.2018 del Ministerio de Educación, el Decreto N° 0074 del 25.03.2010 de la Universidad de Magallanes, la Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, que "fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón".

CONSIDERANDO :

1. El Decreto N° 256 del 25.08.2014, que Designa a la Srta. Cecilia Williams V., en el cargo de Directora de Administración.
2. El Memorandum N° 03 del 25.01.2019, de la Vicerrectora de Administración y Finanzas.
3. La Solicitud de Vacaciones de la Srta. Cecilia Williams Vidal.

RESUELVO:

DESIGNASE a la Srta. DANIELA MEDINA CARDENAS en calidad de DIRECTORA DE ADMINISTRACION SUBROGANTE, por el periodo comprendido entre el 18 al 31 de Marzo de 2019, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU CONOCIMIENTO



VICERRECTORA  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Distribución:

funcionarios@umag.cl

